

# Afirma Barbados que Ninguno de los Sospechosos Ha Confesado

BRIDGETOWN (Barbados), Oct. 26 (UPI)— Un alto funcionario del Gobierno dijo ayer que por lo que respecta a Barbados, ninguno de los hombres detenidos en Trinidad y Tobago sospechosos de haber colocado una bomba en un avión cubano de pasajeros, ha

confesado su culpabilidad en el atentado.

"El Gobierno de Barbados no está influenciado por las llamadas confesiones o conversación de confesión", dijo el funcionario.

El funcionario agregó que el Gobierno de Barbados conocía las declaraciones escritas de los dos venezolanos prisioneros, Freddy Lugo y Ricardo Losano, pero indicó que aunque los documentos "contienen valiosa información", no han sido considerados como confesiones.

"El Gobierno de Barbados no emprenderá acciones hasta que no posea evidencia suficiente", añadió.

Barbados sostiene que la aeronave cubana que se estrelló el 6 de octubre pereciendo sus 73 ocupantes, cayó fuera de su jurisdicción haciendo explosión a más de tres millas de su límite territorial.

Anteayer, la fragata británica "Tartar" detectó los restos del avión cubano a cerca de 5 millas de la Costa de Barbados, según afirmaron fuentes del Gobierno.

## ¿POSIBLE DEPORTACION?

PUERTO ESPAÑA (Trinidad), Oct. 26 (UPI)— El embajador de Venezuela, Carlos Irrazábal, visitó los dos

fotógrafos venezolanos detenidos en la jefatura de policía, haciendo crecer el rumor de que ambos podrían ser deportados a Venezuela.

La policía dijo que los dos prisioneros, sospechosos de haber colocado una bomba en

un avión cubano con 73 personas a bordo, están reclusos en "confortables celdas".

Algunas versiones dicen que los detenidos, Freddy Lugo y Hernán Ricardo Losano, pidieron asilo político en (Pasa a la Pág. 19 Col. 1)

## AFIRMAN...

(Viene de la Pág. 1)

Trinidad-Tobago, pero el ministerio de Asuntos Exteriores no ha confirmado. Observadores del Gobierno han indicado que no es probable que se otorgue el

asilo.

Fuentes del Gobierno dijeron que Cuba pidió la extradición señalando que el avión, los pasajeros y la tripulación era cubana, pero las autoridades señalaron que no existe tratado de extradición con Cuba.

Las autoridades han indicado que existen grandes posibilidades de que los nombrados sean deportados a Venezuela, por ser ambos ciudadanos de ese país.

Agregaron que esa posibilidad aumentó al haber detectado ayer la fragata británica restos del avión a 4,8 millas de la Costa de Barbados.

Barbados ha mantenido que la aeronave de la empresa cubana de aviación cayó fuera de las tres millas límites de su mar territorial, lo que reduce las obligaciones legales de Barbados para reclamar a los sospechosos a fin de ser juzgados en su territorio.

La visita del embajador venezolano a los detenidos hizo presumir que se adelantan los planes para la deportación.